

Expediente: **5341/24-I1**

Carátula: **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA C/ ARIAS CRISTIAN NAZARENO S/ COBRO (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301170506 - *BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR*

90000000000 - *ARIAS, CRISTIAN NAZARENO-DEMANDADO*

23127333084 - *PAZ, ANA MARIA-FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL*

30715572318221 - *FISCALIA CC Y TRABAJO II -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5341/24-I1



H106018234724

JUICIO : BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA c/ ARIAS CRISTIAN NAZARENO s/ COBRO (SUMARIO).- EXPTE. N° 5341/24-II.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/12/2024 presentado por FISCALIA CIVIL Y DEL TRABAJO DE LA II° NOMINACION:

- 1) Téngase presente lo informado por la Sra. Agente Fiscal.
- 2) Córrese nueva vista al Agente Fiscal de la II° Nominación como está ordenado el 25/11/2024 haciendole saber que se le otorgó permiso para visualizar el expediente, el que se encuentra en acceso reservado. Notifíquese digitalmente haciéndose saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente es digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).- AMDLMP. 5341/24-I1

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.